



El **Código Ético de Red Girls Project** establece los principios fundamentales y estándares de conducta que guían nuestra labor en la cooperación internacional y el empoderamiento femenino, asegurando que todas nuestras acciones se realicen con integridad y respeto.

## **1. Compromiso con los Derechos Humanos**

Nuestra entidad se compromete formalmente con el respeto a la **Declaración Universal de Derechos Humanos** y la Declaración de los Derechos del Niño. Creemos firmemente que cada persona es valiosa y digna de amor y respeto, operando bajo el principio de que "nunca se pierde un niño" en nuestra labor comunitaria.

## **2. Transparencia y Rendición de Cuentas**

La **transparencia** es un valor central; gestionamos todos los recursos económicos de manera clara, responsable y trazable. Nos obligamos a hacer pública nuestra información relevante, incluyendo la misión, visión, origen y destino de los fondos a través de canales institucionales. Asimismo, mantenemos el compromiso de comunicar cualquier sospecha de irregularidad o fraude de forma inmediata.

## **3. Gestión Asamblearia y Horizontalidad**

Como **entidad asamblearia**, promovemos la igualdad entre todos los miembros y la toma de decisiones colectiva. Fomentamos el trabajo en equipo y la colaboración a través de comisiones especializadas, garantizando que la voz de cada colaborador sea escuchada y valorada en la planificación de los proyectos.

## **4. Integridad y Ética Profesional**

Prohibimos estrictamente cualquier forma de corrupción, soborno, blanqueo de capitales o financiación de actividades ilícitas. Nuestras intervenciones se basan en la ética profesional, rechazando prácticas de discriminación y promoviendo un entorno de trabajo seguro y saludable para todo el personal voluntario.

## **5. Empoderamiento y Co-creación**

Nuestra metodología se basa en la **escucha activa** y la **co-creación** con las comunidades locales. No imponemos soluciones externas, sino que desarrollamos herramientas de transformación social de forma colaborativa para que las beneficiarias sean embajadoras de su propia salud y futuro. El fortalecimiento del socio local es prioritario para asegurar la autonomía del territorio.



## **6. Sostenibilidad y Responsabilidad Ambiental**

Promovemos prácticas que respeten el medio ambiente, integrando energías renovables como los **kits solares** y fomentando el uso de recursos reutilizables como las compresas de tela. Buscamos que el impacto de nuestras actividades sea positivo tanto social como ecológicamente, minimizando la generación de residuos.

## **7. Protección de Colectivos Vulnerables**

Dedicamos especial atención a la protección de niñas, adolescentes y mujeres en situación de extrema vulnerabilidad. Trabajamos para erradicar el trabajo infantil y cualquier forma de trabajo forzoso, garantizando que nuestros programas de becas y formación sirvan para construir vidas con dignidad y oportunidades.